



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

*EXTRACTO de la Resolución de 2 de marzo de 2016, del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, por la que se convoca el Premio de Investigación del CES de Castilla y León y de las Universidades Públicas de Burgos, León y Valladolid integrantes del Campus de Excelencia Internacional-Triangular-E3, edición 2016.*

BDNS(Identif.): 302009.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>) y en la página web [www.cescyl.es](http://www.cescyl.es)

*Primera.– Convocatoria.*

Se convoca el PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO y SOCIAL DE CASTILLA y LEÓN y DE LAS UNIVERSIDADES DE BURGOS, LEÓN y VALLADOLID integrantes del CEI TRIANGULAR-E3 correspondiente a la edición 2016.

*Segunda.– Participantes.*

Podrán participar en la presente convocatoria los investigadores y grupos de investigación (en este supuesto bajo la coordinación de un director de proyecto y responsable del mismo) que presenten sus trabajos de investigación ateniéndose a las bases de la convocatoria. No podrán participar cualquiera de los autores de aquellos trabajos que hayan obtenido algún Premio o Accésit, en convocatorias de los dos años inmediatamente anteriores al de la presente.

*Tercera.– Plazo de entrega de los proyectos.*

El plazo de entrega de los proyectos de investigación podrá realizarse hasta el 9 de mayo de 2016.

Valladolid, 2 de marzo de 2016.

*El Presidente del Consejo Económico  
y Social de Castilla y León,  
Fdo.: GERMÁN BARRIOS GARCÍA*